

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana (10.00 p.m.) del Diecinueve de Febrero del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Sr. Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 006-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Exposición sobre requerimiento de información de actividades, relacionado a: Liquidación de las Obras de Contingencia (4to piso del local Jr. Manco Capac, Centro de Atención al Cliente, Cumplimiento de compromisos con la Comunidad de Rancho, Tratamiento de zonas críticas del canal de Campanayocc-Qelloccacca y Avances del acueducto, encimado y la línea de conducción de Campanayocc a la PTAP Cabrapata.
2. Evaluación de Gerentes del SEDA AYACUCHO.
3. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS.

01. EXPOSICION SOBRE REQUERIMIENTO DE INFORMACION DE ACTIVIDADES, RELACIONADO A: LIQUIDACION DE LAS OBRAS DE CONTINGENCIA (4TO. PISO DEL LOCAL JR. MANCO CAPAC, CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD DE RANCHA, TRATAMIENTO DE ZONAS CRITICAS DEL CANAL CAMPANAYOCC – QELLOCCACCA Y AVANCES DEL ACUEDUCTO, ENCIMADO Y LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE CAMPANAYOCC A LA PTAP CABRAPATA.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 015-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 041, de fecha 19 de febrero de 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, eleva



informe de avances de acuerdos y compromisos asumidos por la Gerencia Técnica sobre el tema. El Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, invita al Ing. Teodomiro Rojas Zamora, Gerente Técnico de la EPS SEDA AYACUCHO, a fin de informar de las actividades relacionados a Liquidación de las Obras de Contingencia (4to piso del local Jr. Manco Capac, Centro de atención al cliente sobre el particular menciona que el Ex Administrativo del proyecto habría perdido el expediente de pago de la adquisición de las baldosas. Situación que no permite la culminación de la Pre Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: Contingencia (4to piso del local Jr. Manco Capac, Centro de atención al cliente. **El Gerente Técnico se compromete presentar el pre liquidación física y financiera hasta el día 28 de febrero del 2019.**

Sobre el cumplimiento de compromisos con la comunidad de Rancho, el Ing. Dante Muchari Navarrete, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos, manifiesta que para la suscripción del permiso de paso de servidumbre chanchoccocha hacia cabrapata que deben ser suscritos por el Alcalde y el Presidente del CCentro Poblado de Rancho, presentación del proyectista Edison Casas ante Electro Centro y la presentación de la solicitud de conformidad ante la Gerencia de Desarrollo Territorial de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Sobre el caso de sistema de electrificación de $\frac{1}{2}$ tensión para el proyecto: Cabrapata el **área usuaria (Gerencia Técnica) se compromete la presentación del requerimiento del consultor/proyectista que elaborara el estudio definitivo del sistema de electrificación de $\frac{1}{2}$ tensión para el proyecto Cabrapata será para el día Viernes 25 de febrero 2019.**

Con relación al Tratamiento de zonas críticas del canal de Campanayocc-Qelloccacca y avances del acueducto, encimado y la línea de conducción de Campanayocc a la PTAP Cabrapata y sobre el Aforo de los Sifones de Huachhualla y Cabrapata. La Gerencia Operacional no ejecuto el aforo a falta de caudalímetro. Lo mismo que efectivizara y presentara **el informe del resultado del aforo del Sifón Cabrapata para el día Viernes 22 febrero 2019**, sin embargo de la revisión del estudio el Sifón Cabrapata conducirá los 100 l/seg puesto que así lo garantiza el Expediente Técnico, según informe suscrito por el Ing. Pedro Rodríguez Ayala, Jefe del Departamento de Catastro Técnico y Redes de la EPS SEDA AYACUCHO; por otro lado, se ha iniciado los trámites (solicitud) ante la Autoridad Local del Agua-ALA rectificación de la Resolución de Disponibilidad Hídrica para el Proyecto Cabrapata a través del Consultor Ing. Eleazar Martínez Yolgo.

El Departamento de Estudios y Proyectos, cumplió con presentar el TDR para la Ficha Técnica y Expediente Técnico, la misma se encuentra en el Departamento de Logística y Servicios Generales de los tres componentes:

- 1) Acueducto
- 2) Encimado de la progresiva 3+700 al 7+500
- 3) Estudio de verificación del Sifón Qelloccacca hacia Cabrapata
- 4) Aliviadero independiente de la toma Qelloccacca hacia Cabrapata.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la sociedad civil, manifiesta que se requiere que la Gerencia Técnica ponga mayor énfasis en el cumplimiento de sus compromisos asumidos en sesiones de Directorio. Consultado previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:



1.1. El Gerente Técnico, se compromete presentar la pre liquidación física y financiera del Proyecto de Contingencia (4to piso del local Jr. Manco Capac, Centro de atención al cliente hasta el día viernes 22 de febrero del 2019.

1.2. El área usuaria (Gerencia Técnica) se compromete a presentar el requerimiento del consultor/proyectista que elaborara el estudio definitivo del sistema de electrificación de ½ tensión para el proyecto Cabrapata. La misma que se formalizará para el día Viernes 22 de febrero 2019.

1.3. Con respecto al tema de tratamiento de zonas críticas del canal de Campanayocc-Qelloccacca y avances del acueducto, encimado y la línea de conducción de Campanayocc a la PTAP Cabrapata el Departamento de Estudios y Proyectos, cumplió con presentar el TDR para la Ficha Técnica y Expediente Técnico, la misma se encuentra en el Departamento de Logística, de Los cuatro zonas de tratamiento:

- 1) Acueducto
- 2) Encimado de la progresiva 3+700 al 7+500
- 3) Estudio de verificación del Sifón Qelloccacca hacia Cabrapata
- 4) Aliviadero independiente de la toma Qelloccacca hacia Cabrapata

1.4 Disponiendo, que el Departamento de Logística en coordinación con la Gerencia Técnica, atienda con la celeridad el proceso de selección del consultor, sobre el Aforo de los Sifones de Huachhualla y Cabrapata. La Gerencia Operacional se compromete presentar el informe del resultado del aforo del Sifón Cabrapata para el día Viernes 22 febrero 2019.

1.5 Con relación a la línea de conducción desde Campanayocc hasta PTAP Cabrapata, se recomienda contratar un Consultor para la elaboración del TDR y que incluya el estudio de la demanda real de agua con proyección a 20 años para las poblaciones beneficiarias del cono NorOeste (Huaschahura, Rancho, Huayrapata, Chimpapuqui, Huayllapata, Pueblo Libre, Arriba Peru, Qorihuilca chico Qorihuilca grande, Qatun Yaku y Mollepata). Con el objeto de determinar el caudal real de la línea de conducción mediante tubería.

1.6. Con relación al Proyecto de defensa ribereña para la protección de la línea de conducción de aguas residuales en el tramo final del Jr. Arequipa, inicio de la Vía de evitamiento hasta el ovalo Vía evitamiento. Se recomienda al Departamento de Logística en coordinación con la Gerencia Técnica atender de manera prioritaria la contratación del consultor para la elaboración de la ficha técnica y expediente técnico por ser de emergencia.

02. EVALUACION DE GERENTES DEL SEDA AYACUCHO.-----

La discusión de la presente agenda se posterga para la siguiente sesión.

03. OTROS.-----

1. Informe N° 014-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 040 de fecha 19 de febrero 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO eleva informe sobre el Presupuesto Analítico del Personal (PAP) para el periodo de 2019 de la EPS SEDA AYACUCHO. A lo que el Director Presidente, da lectura integral del contenido de los documentos adjuntos al informe de la Gerencia General. El Director Presidente, manifiesta que de la revisión y evaluación la propuesta del instrumento técnico se enmarca dentro del marco legal.



El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que se debe devolver el informe al Departamento de Recursos Humanos toda vez que no se acoge a la nueva estructura organizacional.

Consultada previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Devolver el Informe al Departamento de Recursos Humanos para que actualice los nuevos puestos, de acuerdo a la nueva estructura orgánica en coordinación con la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI).

2. **Informe N° 011-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 036 de fecha 15 de febrero 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., eleva informe reporte mensual de análisis de afluente y efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR Totorá. El Director Presidente da lectura de los seis informes del Responsable del PTAR Totorá, que contiene el Informe Gerencial.

Consultado previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento del presente Informe, debiendo la Secretaria del Directorio remita copias del informe a los miembros del Directorio.

3. **Informe N° 012-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 037 de fecha 15 de febrero 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. eleva informe sobre pliego de reclamos del SUTAPAA para el año fiscal 2019. El Director Presidente, manifiesta que el tema se trate en próxima sesión toda vez que no se cuenta con los resultados del ejercicio 2018.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que previa a la discusión se nos entregue los documentos en su integridad.

Consultado Previa las deliberaciones el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento y posponer el tratamiento del pliego de reclamos 2019 del SUTAPAA, para una fecha posterior, cuando se tengan los resultados del balance económico del 2018, debiendo la Secretaria del Directorio remita copias del informe a los miembros del Directorio.

4. **Informe N° 010-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 031 de fecha 13 de febrero 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. eleva informe sobre el descargo presentado por el Ing. Dante Muchari Navarrete, Jefe de estudios y Proyectos, frente a las acusaciones del Ing. Romeo Martínez Enciso. Ex Residente de la Obra: Cabrapata con relación sobre la demora de pago de honorarios y actos de chantajes.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que la Gerencia General de respuesta al Ex Residente de Obra.

Consultado previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento y recomienda agilizar a través del Gerente de Administración y Finanzas el pago de honorarios del ex residente de obra Cabrapata.



5. **Oficio N° 285-2019-SUNASS-120.** Exp. N° 826 de fecha 13 de febrero 2019, presentada y suscrita por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de la SUNASS, respecto al informe inicial de supervisión desde la Sede para ejercer el cargo de Gerente General de SEDA AYACUCHO S.A., con la finalidad de verificar si cumple con los requisitos y no se encuentra sujeto a los impedimentos para ejercer el cargo de Gerente General de SEDA AYACUCHO, conforme a lo señalado en la normativa vigente.

El Director Presidente, informa que se tiene observación única por parte de la SUNASS, la misma que tiene un plazo de 20 días para subsanar dicha observación.

Consultado previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento y recomienda a la Gerencia General que absuelva la observación a la SUNASS y eleve copia de la respuesta al Directorio.

II. INFORMES:

El señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO informa que el día lunes 11 febrero 2019, se ha mantenido reunión con el Arquitecto Yuri Gutiérrez Gutiérrez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, autoridades del Centro Poblado de Rancho, funcionarios del GRA, SEDA AYACUCHO. El Alcalde Provincial de Huamanga habiéndose ratificado su compromiso con la comunidad de Rancho.

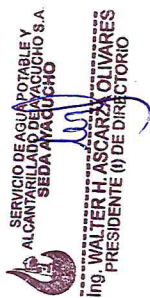
Que, el día 11 febrero 2019, se ha efectuado visita al PTAP Quicapata habiéndose verificado que el ingreso del agua a los embalses se ha reducido. Tomándose acciones inmediatas con el OPEMAN y las autoridades de Allpachaka y la Gerencia Operacional a fin de captar agua de Allpachaka-Tambocha.

Asimismo, se ha realizado visita a la Obra: "Línea de Conducción Reservorio Acuchimay Jirón Quinua", debido a que el contratista ha obstruido el pase vehicular en los Jirones Sol y jirón Los Andes, determinándose con el Contratista de poner transitable dichas vías en el transcurso de la semana, a fin de evitar accidentes y permita la circulación de los micros y demás vehículos por dicha arteria.

El martes 12 de febrero del 2019, se ha mantenido reunión con el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, autoridades de la comunidad de Huaschahura, SEDA AYACUCHO sobre el pase de servidumbre del proyecto Señor de Palacio, habiendo terminado la reunión sin firma de acta, toda vez que surgió impases entre los moradores de Señor de Palacio y Huaschahura.

Entre tanto, el día jueves 14 de febrero del 2019 en compañía del Econ. Nilo Hinojosa Vivanco, se ha mantenido reunión con el Ing. Ivan Lucinch Director Ejecutivo de la SUNASS y su equipo técnico para ver los temas:

1. Incremento tarifario de SEDA AYACUCHO, toda vez que los proyectos: CU N° 2391334 "Mejoramiento de los servicios de gestión comercial de la entidad prestadora de servicios de saneamiento - SEDA Ayacucho, distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho", CU N° 2391319 "Mejoramiento de los servicios de catastro técnico operacional de redes de agua y alcantarillado sanitario dentro del ámbito de responsabilidad de Seda Ayacucho, distrito Huanta y 5 distritos de la provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho".



2. Incorporación de nuevos proyectos al Plan Maestro Optimizado-Estudio Tarifario.
3. Cambio instalación de nuevos medidores y la renovación de medidores.
4. Costos de explotación.

Sobre el **primer tema** los técnicos de la SUNASS, manifestaron tajantemente que no se podrá aprobar el incremento tarifario solicitado por SEDA AYACUCHO, toda vez que los presupuestos programados en el PMO para dichos proyectos se habrían tomado referencias de las EPSs Moquegua, Tacna, Arequipa y Trujillo y el resto de las EPSs no tienen ningún problema en cumplir las metas con los presupuestos similares programados. Finalmente manifestaron que debemos reformular el informe o sustento técnico, adjuntándose los Anexos N° 4 y 12 para su revisión por la SUNASS y recomendaron que SEDA AYACUCHO busque financiamiento ante el BID. Entre tanto, de los **temas Dos y Tres** dieron su opinión favorable y el **tema Cuatro** manifestaron que los laudos no se financian con las tarifas, para el efecto deberán de gestionar préstamo de bancos.

El día 14 febrero de 2019, en horas de la tarde se ha mantenido reunión con los técnicos del OTASS. Ing. Marmanillo; Miguel Goetendia; Richard Acosta y Arq. Kelly Tichahuanca, solicitud de financiamiento de los proyectos: CU N° 2391334 Mejoramiento de los servicios de gestión comercial de la entidad prestadora de servicios de saneamiento - SEDA Ayacucho, distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho, CU N° 2391319 Mejoramiento de los servicios de catastro técnico operacional de redes de agua y alcantarillado sanitario dentro del ámbito de responsabilidad de seda Ayacucho, distrito Huanta y 5 distritos de la provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho, a lo que nos manifestaron que el OTASS no podrá financiar dichos proyectos toda vez que vienen priorizando la atención a las zonas afectadas del Sur de nuestro país, sin embargo nos dieron luz verde de utilizar los saldos de las Fichas Técnicas (a su liquidación), asimismo, autorizan el uso de los saldos de crédito fiscal (IGV) de las Fichas Técnicas, para el efecto se debe formalizar el pedido por parte de SEDA AYACUCHO. Asimismo, hicieron hincapié que los créditos fiscales del IGV no se pueden utilizar para gastos corrientes (operativos).

El día viernes 15 de febrero del 2019, se ha tenido reunión en el PNSU-MVCS con el Ing. Juan Martínez Núñez, Especialista Monitor del PNSU-MVCS sobre el saldo del 60% de la transferencia financiera del Proyecto SNIP 102412 "Mejoramiento de la línea de conducción de agua potable de reservorio quicapata a reservorio libertadores 1 de la ciudad de Ayacucho", sobre el caso el Especialista Monitor del PNSU-MVCS, manifestó que se encuentra en el paquete de proyectos en la Unidad de Gestión Territorial y la OPMI del MVCS para su evaluación y otorgamiento del crédito presupuestario y ser elevado al MEF. Por otro lado, se informo sobre el estado situacional de los proyectos SNIP: 55506 "Implementación del sistema de agua potable, sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de las localidades de huaschahura, mollepata y anexos" y el proyecto SNIP: 181541 "Mejoramiento de la línea de conducción de agua potable de reservorio acuchimay a jirón quinua de la ciudad de Ayacucho".

En horas de la tarde del mismo día, se ha mantenido reunión con el Señor Jhonafer Julca Rodríguez Sectorista - MEF, para ver el tema de los créditos suplementarios I

y II solicitados por la EPS SEDA AYACUCHO, sobre el particular el Sectorista manifestó que estaría aprobándose para el 20 y 27 de febrero respectivamente.

III. **PEDIDOS:**

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la sociedad civil, solicita se informe sobre los resultados del concurso interno de personal a las plazas vacantes realizado en el SEDA AYACUCHO.

ACUERDO:

El Gerente General eleve informe al Directorio de los resultados del concurso interno de personal a las plazas vacantes realizado en el SEDA AYACUCHO con los documentos sustentatorios.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Quince horas con Treinta y Tres minutos (15.33) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR